





Azcapotzalco mayo, 2009 COOPERACIÓN SOLIDARIA Nº 228

LA JUNTA DE BUEN GOBIERNO *CORAZÓN CÉNTRICO DE LOS ZAPATISTAS DELANTE DEL MUNDO* DENUNCIA LAS AGRESIONES DE PERREDISTAS CONTRA BASES DE APOYO DE SOK'ON, EN ZINACANTÁN

a 14 de Abril de 2009; Oventik, Chiapas, México.

A LOS Y LAS ADHERENTES DE LA OTRA CAMPAÑA,
A LAS Y LOS ADHERENTES DE LA ZESTA INTERNACIONAL,
A LA FRAYBA
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVOS,
A LAS PERSONAS, ORGANIZACIONES SOCIALES Y CIVILES QUE TRABAJAN POR LA LIBERACIÓN DEL PUEBLO,
AL PUEBLO EN LUCHA,
HERMANAS Y HERMANOS;

Por este medio la Junta de Buen Gobierno de Oventik "Corazón Céntrico de Los Zapatistas Delante del Mundo" **denuncia** los recientes hechos de agresión contra nuestros compañeros y compañeras bases de apoyo zapatistas de la comunidad de Sok'on, del municipio de Zinacantán cometidos por los perredistas de Nachij, quienes están financiados por el presidente municipal Antonio Vázquez Conde y por el gobernador Juan Sabines, que son del mismo partido del PRD.

Primero: El día 12 de abril del 2009, como eso de las 3:30 de la tarde llegaron a la comunidad de Sok'on, 26 personas de la comunidad de Nachij de filiación perredista a bordo de un camión de volteo propiedad del ayuntamiento municipal de Zinacantán con placas de CY-94-500 de color blanco. Esta gente venía dirigidos por las autoridades de Nachij Mariano Pérez Pérez agente auxiliar municipal, José López Gómez suplente de agente municipal, Mariano Francisco Hernández Pérez suplente de juez rural, quienes gritaban *¡vamos a tomar sangre!*, *¡vamos a matar a estos pinches zapatistas!*, todos llevaban sus picos y palos en las manos y los movían como provocando a nuestros compañeros y compañeras zapatistas, gracias que no sucedió nada, pero eso solo por que los zapatistas no caemos en provocaciones ni tampoco enfrentaremos a nuestros hermanos indígenas aunque estén siendo usados por el mal gobierno sabinista, aunque todo tiene un límite.

Segundo: Los perredistas pasaron por los patios de nuestros compañeros zapatistas y luego se dirigieron hacia su manantial de agua que se encuentra dentro de las tierras de los compas zapatistas pero que desde el 2002 los mismos perredistas les quitaron su agua cercándolo el manantial con malla ciclónica, le pusieron candado, lo encementaron, lo entubaron y desde esa fecha se roban el agua llevándolo hasta Nachij, sin que los zapatistas puedan acceder al agua y ahora, este domingo llegaron a provocar y a cortar el tubo galvanizado que ellos mismos han conectado y sólo está desperdiciando el agua en este momento. Los de Nachij no tocaron nada su cerco que han puesto desde el año 2002 cuando ya regresaban miraban en todas partes con miedo, pensaron que nosotros íbamos a responder violentamente. No sabemos cuál es su intención al actuar así, lo que sí tenemos claro es que están provocando a nuestros compañeros zapatistas, lo bueno es que no se dejaron caer en la provocación, pero pensamos que quizá vayan a echar la culpa a los bases de apoyo zapatistas, que ellos hicieron estos destrozos, ya hemos escuchado comentarios así.

Tercero: Desde el 2002 nuestras bases de apoyo zapatistas de Sokón han estado siendo hostigadas por los perredistas, pero esto no sucede sólo a ellos sino que también a todas nuestras bases de apoyo del municipio de Zinacantán. El hostigamiento está impulsado desde la presidencia municipal y permitida por el gobernador Juan Sabines. Como Junta de Buen Gobierno hemos pedido paciencia a nuestras bases de apoyo.

Esta es nuestra palabra por el momento. Esperamos que al buen entendedor le quede claro.

ATENTAMENTE: JUNTA DE BUEN GOBIERNO CORAZÓN CÉNTRICO DE LOS ZAPATISTAS DELANTE DEL MUNDO. ZONA ALTOS DE CHIAPAS, MEXICO.

LA JUNTA DE BUEN GOBIERNO *CORAZÓN DEL ARCO IRIS DE LA ESPERANZA* CARACOL IV *TORBELLINO DE NUESTRAS PALABRAS*, DE MORELIA, DENUNCIA EL OPERATIVO EN EL QUE DETUVIERON AL COMPAÑERO MIGUEL VÁZQUEZ



Martes, 21 de abril de 2009

A LOS MEDIOS INDEPENDIENTES NACIONAL E INTERNACIONAL.
A LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES NACIONAL E INTERNACIONAL.
A LOS ADHERENTES DE LA OTRA CAMPAÑA NACIONAL E INTERNACIONAL
A LOS HERMANOS SOLIDARIOS NACIONAL E INTERNACIONAL
AL PUEBLO DE MÉXICO Y DEL MUNDO.

Denunciamos los hechos ocurridos el día 18 de abril de 2009 a nuestro compañero Miguel Vásquez Moreno, originario de Crucero Agua Azul, Municipio Autónomo Comandanta Ramona.

Mientras nuestro compañero viajaba de su autotransporte del centro turístico de Agua Azul que él siempre hace su viaje en el lugar antes mencionado porque es su medio de trabajo, de eso hace para ganar el pan de cada día para buscar de cómo poder sobrevivir con su familia.

Con su transporte, traslada personas que visitan el centro turístico del crucero al Agua Azul. Eso de las 9:00 horas de la noche cuando regresaban con sus 2 cuñados para su casa en el crucero cuando fue sorprendido por varios judiciales, los bajaron de la camioneta con amenazas, haciéndoles que levanten las manos para registrarlos su ropa, su mochila y la cabina. Ahí los detuvieron durante 4 horas.

La retención del compañero Miguel Vázquez Moreno en el lugar duró 5 horas, luego lo llevaron en algún lugar a eso de la 1 de la mañana y estuvieron bien vigilados por judiciales, como si se tratara de un delincuente peligroso.
Nuestro compañero lo traíamos como desaparecido, nos enteramos después de 80 horas dónde se encontraba encarcelado, tuvimos que investigar; así nos enteramos en qué lugar se encuentra detenido.
De nuevo está iniciando el hostigamiento de nuestros compañeros bases de apoyo, violando nuestros derechos humanos.
Quisiéramos ser eso, un humano para poder gozar nuestros derechos de organizamos, desgraciadamente los caninos siguen siendo el mismo.
Hasta ahora sabemos en qué cárcel está nuestro compañero, más no sabemos en qué condiciones se encuentra, no sabemos si está muy golpeado, ni tampoco sabemos si le están dando comida, porque a los compañeros de Fray Bartolomé de Las Casas, defensores de los derechos humanos, no los dejan entrar a ver dónde se encuentra.
Queda claro para nosotros que Juan Sabines está dispuesto de ser un represor humillante sin respetar a los derechos humanos, siguiendo las mismas huellas y ejemplo de los gobiernos pasados.
Nuestro compañero Miguel Vázquez Moreno fue detenido como si fuera jefe narcotraficante, cuando él es simplemente un indígena campesino, transportista y con una tienda de muy bajo capital y cuando fue detenido cerca de su casa y los judiciales y seguridad pública se metieron a su casa y se robaron la poca mercancía que tenía nuestro compañero.
Por aprehender indígenas indefensos, Juan Sabines tuvo que mandar 1000 policías, entre ellos judiciales, federal de caminos, policía sectorial y seguridad pública.
Estos grupos de dizque Seguridad Pública solo llegaron a causar temor y hostigamiento a las comunidades indígenas porque para nosotros son bien conocidos que causan intranquilidad por la actitud de ellos que son golpeadores.
Además de los que llegaron dizque poner orden, solo fueron a robar las pocas cosas que hay en una tienda de nuestro compañero y en su sitio tiene matas de mango y los ladrones de la ley se comieron toda la fruta y el colmo; la familia hoy violada de sus derechos tienen un ahorro de $ 20,000.00 y se lo llevaron para sus bolsas.
Éste hecho no es nuevo, así han sido siempre y así son todos, porque los que están en la silla ordenando la represión, la humillación son más peores porque son más ladrones descarados y de ahí aprenden éstos perros de 2 patas.
Estamos hablando de Felipe Calderón y Juan Sabines, y de todos los represores pasados, entran pobres donde están y salen ricos robando el dinero de los pobres y están protegidos por la ley de ellos.
Los llamados gobiernos vendiendo las riquezas naturales y ni se rediga nada y para los indígenas que exigen la justicia, democracia y libertad para los que luchan por la vida con sus sudores para alcanzar para sobrevivir de la vida cotidiana los detienen, los encarcelan los torturan, los desaparecen, con el fin de pensar que los indígenas luchador@s con la fuerza represiva del gobierno dejen de organizarse por el miedo.
Se ve claramente que los gobiernos no buscan la vida para el pueblo de México sino que buscan más los intereses de los ricos y defienden los proyectos transnacionales.
Ante estos hechos la Junta de Buen Gobierno, responsabiliza al gobierno federal, Felipe Calderón al gobierno del estado Juan Sabines, al presidente Municipal de Chillón; Antonio Moreno López y las autoridades priístas que participan apoyando al mal gobierno de esta acción violenta.
Para nuestros hermanos y hermanas solidarios nacional e internacional, esperamos que estén muy pendientes de todo lo que el mal gobierno actúa de manera indirecta usando los indígenas para una confrontación para que mientras siguen haciendo sus planes de vender la soberanía de nuestro país y está demostrando Juan Sabines que tiene hambre de sangre indígena que lucha y que busca mejorar su condición de vida.
Para estos señores en México es delito luchar, es delito organizarse y es delito trabajar porque simplemente no nos quieren ver, nos quieren ver muertos como lo han puesto en miseria la gente trabajadora de México y en otras palabras nos quieren matar.

ATENTAMENTE: JUNTA DE BUEN GOBIERNO CORAZÓN DE LA ARCO IRIS DE LA ESPERANZA. CARACOL 4, MORELIA, CHIAPAS, MÉXICO

PALABRAS DE LOS EJIDATARIOS DE SAN SEBASTIAN BACHAJÓN ADHERENTES DE LA OTRA CAMPAÑA EZLN

1. ***Desmentir al gobierno***: Los ejidatarios de San Sebastián Bachajón, rechazamos totalmente los malos informes del gobierno del estado y federal. En contra de los 8 compañeros detenidos, arraigados, acusados de delincuentes, asaltantes y narcotraficantes. Estamos totalmente de comprobar la inocencia de estos 8 compañeros, porque a prueba de los compañeros adherentes de la Otra Campaña, son los que han tomado parte de controlar a los asaltantes, cuanto a robo contra turistas en las cascadas de Agua Azul. Pero la participación de la policía sectorial no nos ha servido de nada porque son ellos los que utilizan como sus negocios cuando detienen a algún asaltante de los robos de turísticos y después lo dejan en libertad.
2. ***Liberación de compañeros***: Exigimos la liberación de 8 compañeros detenidos por el gobierno estatal y federal, el día 13 de abril del 2009, fueron detenidos injustamente sin orden de aprehensión, en el tramo carretero Ocosingo-Palenque por la policía preventiva.
3. ***Defendemos nuestro territorio***: El gobierno del estado lo está invadiendo, el territorio de los pueblos indígenas, con sus malos proyectos, como carretera autopista, construcción de hoteles y otros neoliberales.
4. ***La OPDDIC respaldado por el gobierno estatal y federal***: El 17 de abril de 2009, se ingresaron en el territorio Región San José en Rebeldía, Municipio Comandanta Ramona, Chiapas México, 800 policías sectoriales, policía estatal preventiva y agencia federal de investigación (AFI) para desalojar a los adherentes de la Otra Campaña EZLN que estaban bloqueando la carretera crucero Agua Azul, por el motivo de presionar al gobierno por la liberación de los 8 compañeros detenidos el pasado 13 de abril de 2009.
5. ***Daños provocados por los policías***: El mismo día 17 de abril se ingreso un grupo de policías en el área de caseta de cobro y destruyeron totalmente la caseta de cobro, guiados por la organización OPDDIC. Robaron todas las cosas que había adentro como el radio de comunicación, archiveros, dinero en efectivo (la cantidad de $115,000.00 pesos M/N), techos y maderas de la caseta, mochilas y hamacas de las personas que trabajan adentro de la caseta.
6. ***Delitos cometidos por la organización OPDDIC respaldados por la policía***: El 19 de abril del 2009, miembros de la organización OPDDIC y un grupo de la policía sectorial ingresaron al Banco de Grava ubicado en la Ranchería Jol Hukum , destruyeron alambres de púas y llevaron los postes, encabezados por los miembros de la organización OPDDIC que a continuación se mencionan: Pedro Álvaro Hernández, Pascual Pérez Álvaro, Miguel Moreno Jiménez, Domingo Silvano Saragos, Mateo López Cruz, Pascual Gómez Moreno, Jerónimo Deara

Demeza, Ernesto Álvaro Luna, Juan Deara Demeza, Armando Demeza Méndez, Jacinto Álvaro Demeza, Santiago Moreno Álvaro, José Luís Díaz Pérez, Francisco Guzmán Jiménez (alias el Goyito), Juan Gómez Estrada, Juan Jiménez Hernández, Jerónimo Álvaro Hernández, Alejandro Álvaro Hernández, Antonio Jiménez García, Jacinto López Ruíz, Carlos Jiménez, Juan Carlos Jiménez Hernández, Sebastián Morales Aguilar, Domingo Pérez Álvaro y Melchorio Pérez López.

7. *Desalojos de una comunidad*: El 23 de abril de 2009 un grupo de ejidatarios perteneciente del municipio de Sitala dirigidos por los CC. Pedro Álvaro Hernández, Pascual Pérez Álvaro, Marcos Gómez Mendoza, José Luis Días Pérez, Santiago Ruíz Aguilar, Vicente Ruíz Gómez y Manuel Guzmán Monterroza, quisieron desalojar un grupo de ejidatarios de la ranchería Mojón Tzuy, por ser adherentes de la Otra Campaña anexo del ejido San Sebastián Bachajón, municipio de Chilón Chiapas, donde ellos calaran pendientes de resolver problema de colindancia entre el ejido Sitala y San Sebastián Bachajón sin investigar, a las ex autoridades ejidales anteriores más aún ya se había resuelto desde el periodo del Sr. Jerónimo Saragos Silvano, al visto bueno al Sr. Procurador Agrario de Ocosingo, Chiapas.

8. *Malas actitudes de las policías*: El día 17 de abril de 2009 dos compañeras de la organización Otra Campaña, las CC. Micaela Silvano Gómez y Amalia Silvano Silvano. Por los mismos policías que ingresaron en el desalojo, intentaron violarlas en crucero de Agua Azul, a la vez han entrado a robar mercancías a la tienda propiedad de la compañera Juana Silvano García y amenazado del intento de violación y le robaron dinero en efectivo la cantidad de $20,000.00 pesos M/N. es por eso los ejidatarios de la Otra Campaña exigimos su desalojo inmediato a los policías que se encuentran ubicados en el crucero de Agua Azul, área caseta de cobro y en la comunidad Xanil porque dentro del ejido no necesitamos resguardos por los policías, porque no somos delincuentes, asaltantes, ni narcotraficantes, porque solo sirve para fabricar problemas, conflictos entre indígenas.

9. Solicitamos apoyos de solidaridad: A los adherentes de la Otra Campaña**,** a las organizaciones en resistencia, a los organismos de derechos humanos, a las organizaciones sociales independientes**,** al pueblo de México y el mundo

ZAPATA VIVE, LA LUCHA SIGUE. HASTA LA VICTORIA SIEMPRE

atentamente: Comisionados del Ejido San Sebastián Adherentes a la Otra Campaña

COMO SUS ANTECESORES, SABINES SIGUE LA MISMA POLÍTICA DE HOSTIGAMIENTO AL EZLN



HOSTIGAMIENTO CONTRA LA POBLACIÓN

***Los de Abajo*, GLORIA MUÑOZ RAMÍREZ**, *La Jornada*, 18 de abril del 2009, losylasdeabajo@yahoo.com.mx

Los caminos de la selva Lacandona están secos. Los campesinos han empezado a quemar el monte para prepararlo para la siembra. Otros esperarán a que se acerquen las primeras lluvias para iniciar el ciclo y así evitar que se expandan los incendios con las altas temperaturas. El asfalto va ganando terreno en las cañadas. De Las Margaritas el camino ya llega hasta el poblado zapatista de San José del Río, la comunidad anfitriona de la película ***Corazón del tiempo***. Y se espera que llegue hasta la comunidad priísta de San Quintín, que alberga el cuartel militar más grande de la zona. Los camiones repletos de soldados siguen siendo la estampa constante desde el 9 de febrero de 1995, cuando el gobierno federal optó por la militarización y paramilitarización para eliminar a los zapatistas.

Siete gobernadores han pasado por Chiapas desde el inicio de la guerra de enero de 1994. Todos, sin excepción de color o filiación, han enfrentado al EZLN con armas y sin ellas, han intentando todo para minar sus bases y sin ninguna originalidad anuncian cada tanto la defunción del movimiento. La existencia de cientos de comunidades en resistencia afirma lo contrario.

El gobierno de Jaime Sabines continúa la misma política de hostigamiento y en tan sólo una semana ocurrieron dos agresiones que corroboran que Chiapas sigue siendo un polvorín en el que actúan como cómplices todos los niveles de gobierno.

Al grito de ***"¡Vamos a tomar sangre! ¡Vamos a matar a estos pinches zapatistas!"***, los miembros del Partido de la Revolución Democrática (PRD) de Zinacantán agredieron a las bases de apoyo de Sok'on, poblado despojado de su manantial desde hace nueve años por este mismo grupo. Fue el pasado 12 de abril cuando 26 personas procedentes de Nachij, encabezadas por las autoridades perredistas municipales, amenazaron con picos y palos a la población zapatista. *"Todo tiene un límite"*, advierte la Junta de Buen Gobierno con sede en Oventik. En esta ocasión, señalan, *"no sucedió nada, sólo porque los zapatistas no caemos en provocaciones (ni) enfrentaremos a nuestros hermanos indígenas, aunque estén siendo usados por el mal gobierno sabinista"*.

Por otra parte, en la zona norte del estado el Ejército federal disparó en seis ocasiones para romper el bloqueo que a la altura de las cascadas de Agua Azul organizaron pobladores del ejido San Sebastián Bachajón, en demanda de la liberación de seis tzeltales detenidos y torturados desde el pasado 14 de abril. Al plantón arribaron, además del Ejército, miembros de la Policía Federal Preventiva (PFP) y de la policía estatal, quienes lograron que se levantara el bloqueo, aunque éste fue reinstalado horas más tarde y hasta el momento permanece bajo amenaza.

LAS COMUNIDADES DE LA COSTA DE CHIAPAS EXIGEN RESPETO A SU RESISTENCIA CONTRA LAS ALTAS TARIFAS DE LUZ Y AGUA

AL GOBIERNO FEDERAL DE FELIPE CALDERÓN
AL GOBIERNO ESTATAL DE JUAN SABINES GUERRERO
AL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAÍN CRUZ
A LA CFE
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
A LA OTRA CAMPAÑA NACIONAL E INTERNACIONAL
A LA COMANDANCIA ZAPATISTA DEL EZLN
A LOS ORG. DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS

El día sábado 11 de abril, reunidos en la casa ejidal de la Comunidad de Santa Virginia, integrantes del Consejo Autónomo Regional de la Zona Costa de Chiapas, el Comité de los Derechos Humanos *"Digna Ochoa"* de la ciudad de Tonalá, Chiapas, y comisariados ejidales y agentes municipales y presidentes del pueblo de cada comunidad, para tratar sobre la problemática de la luz pública y la luz doméstica, que la CFE y el ayuntamiento municipal de Pijijiapan, están cobrando llegaron a los siguientes acuerdos y propuestas:

PRIMERO.- No pagar el servicio de alumbrado público debido a que dichas comunidades están en resistencia civil por el pago de la energía eléctrica y son integrantes del Consejo Autónomo Regional de la Zona Costa de Chiapas, ya que el cobro es una violación a los derechos humanos y colectivos de los pueblos de la costa, y así también van en contra de lo que nuestra constitución establece.

SEGUNDO.- Que las autoridades Federales, Estatales, Municipales y CFE, respeten a las comunidades en resistencia civil y así también que no haya ataques ni represiones, ni tampoco hostigamiento a nuestros pueblos.

TERCERO.- Que la CFE no corte el suministro de energía eléctrica de uso doméstico, ni del alumbrado público, ya que si lo llevan a cabo, pondrían en riesgo la tranquilidad y estabilidad

en la costa de Chiapas, porque estamos dispuestos a todo por defender nuestra luz, nuestra agua, como un derecho.

CUARTO.- Que en todo caso de que el Ayuntamiento o la CFE, quiera tener un acercamiento con nosotr@s, sea a través del Comité de Derechos Humanos *"Digna Ochoa"*, y que ellos serán los encargados de llevar nuestra palabra y decisión como pueblo y como organización.

QUINTO.- Exigimos la cancelación del cobro de forma inmediata del servicio de alumbrado público para todas las comunidades costeñas, y así también la cancelación del pago de la luz de las bombas de agua, ya que nos están cobrando mensual $2,000.00, y ese dinero no lo podemos pagar, y además que es un derecho el tener agua, y luz para nuestros pueblos y no los pueden ni no los van a quitar.

SEXTO.- Nosotros como autoridades ejidales, en calidad de comisariados ejidales y agentes municipales, nos oponemos al pago de la luz pública, y de la energía eléctrica de las bombas de agua que tenemos en nuestras comunidades, y que cualquier abuso o arbitrariedad de la CFE o de las autoridades municipales, estatales o federales, tomaremos medidas más severas en conjunto con los integrantes del Consejo Autónomo Regional de la Zona Costa de Chiapas.

SEPTIMO.- Le decimos claro al gobierno federal de Felipe Calderón, al gobierno estatal de Juan Sabines, al gobierno municipal de Sain Cruz, que respeten a nuestra organización, nuestra autonomía, nuestra lucha, porque de no hacerlo la costa estallaría como si fuera una bomba de tiempo, y que sirvan a los intereses del pueblo, y no de unos cuantos.

OCTAVO.- También le decimos claro a la CFE, que vamos a seguir en resistencia, hasta no conseguir una tarifa justa de Luz para nuestro estado y para México, y que nada ni nadie nos va a detener, y que más vale que no se atrevan a cortar la luz o a intimidar a nuestros pueblos, porque se meterían en grandes problemas.

NOVENO.- Así también nombramos como nuestro órgano defensor y vigilante y promotor al Comité de los Derechos Humanos *"Digna Ochoa"* AC, que nos ha dado su apoyo incondicional y su asesoría, y que serán ellos también los que estén pendientes para informar al mundo de lo que pasa en la costa de Chiapas.

Por el Consejo Autónomo Regional de la Zona Costa de Chiapas: El Fortín, El Carmen, San Isidro, Los Pinos, Joaquín Amaro, Lázaro Cárdenas, Tonalá, Isla San Marcos (Boca del Cielo). Por las Comunidades contra el pago del Alumbrado Público: Ejido la Central, Ejido la Conquista, Ejido Santa Virginia, Milenio Santa Cruz, Ejido Nueva Urbina. Comité de Derechos Humanos "Digna Ochoa" AC-Tonalá, Chiapas.

SOCIEDAD CIVIL LAS ABEJAS: ¡NO A LA IMPUNIDAD!

Tierra Sagrada de los Mártires de Acteal
Chenalhó, Chiapas, México, 20 de abril del año 2009

A TODAS LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y POLÍTICAS
A TODOS LOS DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS
A LA PRENSA NACIONAL E INTERNACIONAL
A LA SOCIEDAD CIVIL EN GENERAL
A LA OTRA CAMPAÑA Y
A LA OPINIÓN PÚBLICA

Para comenzar queremos dejar bien claro que nosotros la Mesa Directiva de la Sociedad Civil las Abejas, somos la única y verdadera voz autorizada de las víctimas y sobrevivientes de la masacre de Acteal, porque hay un grupo de compañeros que sigue usando indebidamente el nombre de las Abejas y aunque muchos de ellos si fueron desplazados ahora han abandonado la memoria de los mártires y la denuncia de la impunidad a cambio de los apoyos que le pide al gobierno.

Nos ha llegado información que nos preocupa, de que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación están preparando una resolución para poner en libertad a 12 de los paramilitares que son autores materiales de la Masacre en Acteal de 1997 y que el resultado de esta brutal agresión, fue la muerte de 45 indígenas tzotziles: 21 mujeres, 9 hombres, 15 niños y 4 más que aún no nacían, y 26 personas heridas, en su mayoría menores de edad.

Los paramilitares que podrían salir en libertad, actualmente están amparados. Con mentiras aseguran no tener ninguna responsabilidad en la matanza y alegan que durante el proceso judicial se les violaron algunos derechos. Sus nombres son: Alonso Jiménez Entzin, Elías Luna Vázquez, Florentino Pérez Jiménez, Julio Entzin Guzmán, Rafael Luna Vázquez, Sebastián Méndez Arias, Pablo Girón Méndez, Alonso López Arias, Andrés Méndez Vázquez, Lorenzo Ruiz Vázquez, Mariano Pucuj Luna y Antonio Pucuj Luna.

Además, desde el 26 de mayo de 1999 los paramilitares empezaron a cambiar la versión de los hechos en sus declaraciones. En esa versión, que es la misma que maneja Héctor Aguilar Camín, la defensa de los paramilitares a cargo de Javier Angulo y el CIDE, dicen que son solo 9 personas las que participaron en la matanza y dan una lista de los supuestos culpables, que son: Lorenzo Pérez Vázquez, Mariano Luna Ruiz Segundo, Roberto Méndez Gutiérrez, Felipe Luna Pérez, Alfredo o Agustín Hernández Ruiz, Agustín Sántiz Gómez, José Mucio Vázquez Luna, Antonio López Hernández y Julio López Hernández.

Aclaramos, que Antonio López Hernández es miembro de nuestra Organización de las Abejas y que es un testigo clave de cómo se repartieron las armas entre los paramilitares, y por eso lo culpan de tener responsabilidad. De igual manera, para defenderse ellos, tratan de involucrar a algunos de los sobrevivientes, acusándolos de tener armas. En su intento de calumniar a los sobrevivientes y de confundir a la opinión pública, no les importa caer en contradicciones. En algunas ocasiones señalan a miembros de las Abejas como si fueran zapatistas y en otras, llegan al absurdo de acusar a esas mismas personas de haber participado en la planeación y ejecución de la masacre de sus propios familiares. También culpan a la Policía de Seguridad Pública de haber participado activamente en la masacre. Nos preguntamos por qué Aguilar Camín y el CIDE que se han dedicado a construir su versión de los hechos a partir de la declaración de los paramilitares guardan silencio sobre esta acusación.

Recordamos que hasta el día de hoy hay 27 órdenes de aprehensión que todavía no se ejecutan y que a los autores intelectuales no se les ha investigado y mucho menos castigado. Le decimos al mal gobierno, a sus funcionarios y a Javier Angulo, abogado del CIDE y defensor de los paramilitares, que las leyes y los abogados están para defender al pueblo y aplicar la justicia no para ser parte de la impunidad. También les decimos a los que quieren presentar la masacre de Acteal como un conflicto religioso que no utilicen la religión para justificar sus políticas; la masacre de Acteal fue por la aplicación de una estrategia de contrainsurgencia, no por problemas religiosos.

Finalmente le decimos al Pastor Manuel Pérez Arias que se abstenga de defender la mentira y los crímenes de los paramilitares.

De tiempo atrás hemos denunciado que el gobierno ha implementado una campaña de mentiras que hasta ahora continua tergiversando nuestra palabra para deslindar su responsabilidad. Pero hoy reafirmamos que nuestra voz tiene la verdad, pues Acteal fue un crimen de lesa humanidad del estado Mexicano. Nosotros como Abejas seguimos con la fuerza y no vendemos nuestra conciencia, nuestro sufrimiento ni nuestra Organización. Y nosotros los sobrevivientes estamos aquí para contrarrestar las mentiras y decir la verdad de los hechos. Y la verdad, que tenemos a muchos testigos para comprobarla, es que esos 12 paramilitares que se ampararon, sí participaron en la Masacre de Acteal.

Tenemos claro que la justicia no vendrá del gobierno, sino que la justicia tiene que venir del propio pueblo, de no olvidar, de recordar cómo sucedieron los hechos, de cómo el propio gobierno lo planeó y es nuestra responsabilidad como pueblo señalar a los culpables que ordenaron la Masacre, los que coordi-

naron, los ejecutores y a los que después han cubierto con un manto de impunidad este crimen:

Funcionarios federales: Ernesto Zedillo Ponce de León (presidente de la República Mexicana), Emilio Chuayfett Chemor (secretario de gobernación), Gral. Enrique Cervantes (secreta-rio de la defensa nacional), Mario Renán Castillo (comandante de la Fuerza de Tarea Arcoiris).

Funcionarios estatales: Julio Cesar Ruiz Ferro (gobernador del estado de Chiapas), Homero Tovilla Cristiani (secretario general de gobierno), Uriel Jarquín Gálvez (subsecretario general de gobierno), Marco Antonio Besares Escobar (procurador general de justicia del estado), David Gómez Hernández (subprocurador de justicia indígena), Antonio Hernández (secretario de atención a pueblos indios)

Funcionarios municipales: Jacinto Arias Cruz (presidente municipal de Chenalhó).

Ante esta información nos sentimos en la necesidad de hacer un llamado al pueblo de México y del mundo para que juntos exijamos a estos ministros de justicia que no se conviertan en cómplices de los autores de la Masacre, ya que al ponerlos en libertad sería encubrir a estos asesinos negando la justicia para los mártires, sobrevivientes, familiares, Abejas y la humanidad porque esta Masacre ha sido una gran ofensa.

Y si los ministros de la SCJN liberan a estos paramilitares que masacraron a nuestra gente, entonces también sus nombres se contarán en la lista de los cómplices de la impunidad. Alertamos a la opinión pública y a las organizaciones populares y solidarias de que éstos son los nombres de quienes tendrán que definirse en poco tiempo de qué lado están:

Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Ministro Mariano Azuela Güitrón, Ministro Sergio Salvador Aguirre Anguiano, Ministro José Ramón Cossío Díaz, Ministro José Fernando Franco González Salas, Ministro Genaro David Góngora Pimentel, Ministro José de Jesús Gudiño Pelayo, Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos, Ministra Olga María del Carmen Sánchez Cordero de García Villegas, Ministro Juan N. Silva Meza, Ministro Sergio Armando Valls Hernández

Convocamos a los pueblos del mundo a movilizarnos y exigir castigo a los responsables y que también como pueblo pasemos la palabra de generación en generación de lo que sucedió en Acteal, porque si esperamos la justicia solo del gobierno, también seremos cómplices de la impunidad.

¡DEFENDEMOS LA VERDAD Y NOS OPONEMOS A LAS MENTIRAS!
NO NOS CANSAREMOS DE ALZAR NUESTRA VOZ Y DE CONSTRUIR LA PAZ, PUES SER NO VIOLENTOS NO ES PERMANECER PASIVOS ANTE LA INJUSTICIA. ¡NO QUEREMOS VENGANZA, SÓLO EXIGIMOS JUSTICIA!
ATENTAMENTE:
LA VOZ DE LA SOCIEDAD CIVIL LAS ABEJAS.



LIBERTAD Y JUSTICIA PARA ATENCO

Los días 3 y 4 de mayo de 2006, un operativo policiaco ordenado por el Gobierno Federal, el Gobierno del Estado de México y el municipal de Texcoco, contra integrantes del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) que apoyaban la defensa al derecho al trabajo de floristas locales, provocó uno de los episodios represivos más violentos en la historia de México.

El operativo gubernamental dejó un saldo de 207 detenidos, dos jóvenes asesinados, medio centenar de mujeres violadas y abusadas sexualmente, torturas y cateos ilegales. Desde entonces se han venido acumulando irregularidades jurídicas escandalosas que mantienen en la cárcel a 12 presos políticos con condenas tan injustas como la impuesta a Ignacio Del Valle por 112 años de prisión, a Felipe Álvarez y Héctor Galindo por 67 años; y a otras 9 personas (Oscar Hdz. Pacheco, Alejandro Pilón, Julio Espinosa, Juan Carlos Estrada, Jorge Ordóñez, Adán Ordóñez, Narciso Arellano, Inés Rodolfo Cuellar y Eduardo Morales) que han sido sentenciados a 31 años 11 meses y 15 días de cárcel. Cabe mencionar que América Del Valle y Adán Espinosa Rojas, se encuentran en condición de perseguídos y que 52 personas siguen en proceso, aunque en libertad.

Las irregularidades de los procesos penales evidencian que estamos ante un asunto político cuyo objetivo es reprimir a uno de los pueblos que dignamente ha defendido su tierra, sus recursos naturales y sus tradiciones. Preocupa, además, que la represión contra el FPDT, sea un caso emblemático en un contexto de represión generalizada contra las organizaciones y movimientos que ejercen su derecho a la crítica, a la manifestación y a la resistencia contra políticas gubernamentales.



Es por ello, que exigimos:

LIBERTAD A LOS 12 PRESOS POLÍTICOS DE ATENCO
CANCELACIÓN DE LAS ÓRDENES DE APRENSIÓN A LOS 2 PERSEGUID@S
REVOCACIÓN Y ANULACIÓN DE LAS SENTENCIAS
RESPETO IRRESTRICTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS DETENIDOS Y PERSEGUID@S;
CASTIGO A LOS RESPONSABLES DE LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
ALTO A LA CRIMINALIZACIÓN CONTRA LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN MÉXICO.
LLAMAMOS A LA SOCIEDAD CIVIL DE MÉXICO Y DEL RESTO DEL MUNDO A PARTICIPAR HASTA LOGRAR LA LIBERTAD DE L@S PRESOS.

www.atencolibertady justicia.com

POLICIA COMUNITARIA DENUNCIA AGRESIÓN MILITAR EN AHUEXUTLA, AYUTLA

Unos 30 efectivos del 48 Batallón de Infantería catearon dos casas en esta comunidad en busca de armas, una del comisario suplente, Roberto Leobardo Olivo, la tarde del sábado, y el domingo por la tarde mantenían un retén en la comunidad de El Ranchito, a la salida de esta zona indígena de Ayutla, rumbo a Cruz Grande.

Ahuexutla es una comunidad mixteca que se encuentra a 40 minutos de la cabecera municipal, la carretera que conduce hasta allá está pavimentada solamente hasta un crucero, el lado izquierdo llega a Pascala del Oro y el derecho a la comunidad El Paraíso. De ahí hasta la comunidad son alrededor de 10 minutos por una brecha polvosa.

Hasta aquí llegó el Ejército la tarde del sábado. Los soldados dejaron un vehículo en el crucero y otros dos en un sembradío de plátanos donde está el camino que conduce a la casa de Roberto Leobardo.

El comisario, Fidencio Morales Patricio, denunció que el sábado como a las 6 de la tarde, acudió a casa del comisario suplente, Roberto Leobardo Olivo, a invitarlo a una reunión, después de

estar un rato en la vivienda, se retiró y en el camino se encontró de frente con unos 30 militares armados y algunos cubiertos de la cara con pasamontañas, uno de ellos le dijo: *"a dónde vas, regrésate con nosotros"*.
Al llegar a la casa de Roberto Leobardo, los militares lo sacaron junto con su esposa Teresa Catarino Emiliano y a sus tres hijas, Lady, Maribel y Rosy, de 10, 8 y 4 años, y los condujeron a un árbol que se encuentra a 10 metros de la casa, les dijeron que se sentaran y que bajaran la cabeza para que no los vieran, mientras unos 10 militares buscaban dentro de la casa con una lámpara de pilas. Las niñas lloraban asustadas y doña Teresa trataba de consolarlas sin éxito.
En la vivienda, los militares encontraron un rifle calibre 22 y una escopeta calibre 16. Debajo del árbol, preguntaron a los integrantes de la familia por las demás armas, les dijeron que las entregaran y que por tener esas armas en su casa les tocarían 20 años de cárcel.
Mientras tanto, 12 militares se trasladaron a la casa de Daniel Roberto de Jesús, que se encuentra a unos 200 metros; ahí llegaron diciendo *"vengan las pistolas, si no se van con nosotros"*.
Daniel Roberto denunció -con la traducción del ex dirigente de la Organización Independiente del Pueblo Mixteco, actualmente Organización para el Futuro del Pueblo Mixteco, a la que ya no pertenece, Arturo Campos-, que los militares llegaron a su casa *"cuando estaba oscureciendo"*, gritando que se levantaran la playera, lo cual hicieron y les dijeron que se tiraran boca abajo; estando en el piso, con sus hijos Pedro de Jesús de 23 años e Isaías de 17, los militares les pusieron el pie en la cabeza y otro más a la altura de la cintura.
Mientras a doña María Juliana García esposa de Daniel Roberto y a su hija Librada de 27 años de edad, les dijeron que se alejaran de la casa, después uno de los militares tomó un guajolote de las patas y lo golpeó contra el piso diciéndoles que lo mismo les iba a pasar si no entregaban las armas.
Daniel Roberto dijo que él no tiene armas y desconoce por qué llegaron hasta allá los militares, que él se dedica a trabajar y su familia es tranquila. Dijo además que en múltiples ocasiones han visto pasar carros llenos de militares por la carretera y que nunca les habían hecho nada.
Finalmente, los soldados se retiraron diciéndoles que no se levantaran y que se quedaran callados.
Los militares regresaron por la casa del comisario suplente, se lo llevaron y también al comisario propietario Fidencio Morales, y al llegar al platanal que se encuentra a orilla de la carretera les dijeron que sujetaran las armas una en cada mano y les tomaron fotos a cada uno con las dos armas.
Fidencio Morales dijo que ahí fueron subidos a un vehículo militar, mientras otro iba detrás de ellos, al llegar al crucero de Pascala, se encontraron con otro vehículo militar, ahí ya estaba muy oscuro, nuevamente les tomaron fotografías y les dijeron que se fueran de regreso a sus casas y que se mantuvieran callados, les entregaron una lámpara que sustrajeron de la casa de Roberto Leobardo para que se alumbrasen de regreso.
Los indígenas de Ahuexutla señalaron que no habían tenido antes problemas con los militares, pero en otras comunidades de esta región mixteca de Ayutla han sido recurrentes las denuncias por violaciones a los derechos humanos cometidas por el ejército, y más desde 1998, cuando se dio la masacre de El Charco, donde fueron asesinados 11 campesinos, y se dio a conocer que estaban en una reunión comunitaria en una escuela, en la que se encontraba también una columna guerrillera del Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI).
Los indígenas muertos en El Charco pertenecían a la Organización Independiente de Pueblos Mixtecos Tlapanecos, que en años posteriores se conformó en una por cada pueblo: la Organización del Pueblo Indígena Me'phaa y la Organización para el Futuro del Pueblo Mixteco; de ésta eran presidente y secretario Raúl Lucas Lucía y Manuel Ponce Rosas, detenidos el 13 de febrero, desaparecidos una semana, y hallados muertos con huellas de tortura.
Entre las frecuentes denuncias por los atropellos cometidos por el Ejército, los dos dirigentes asesinados apoyaron a indígenas de la comunidad de La Cortina, que el 15 de abril del año pasado se quejaron ante la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos de Guerrero de que militares catearon viviendas, se metieron a sembradíos, robaron productos y preguntaron por gente armada.

LA PAROTA: "EN DEFENSA DE NUESTRAS TIERRAS, EL TERRITORIO Y EL AGUA"

México, D.F., 8 de abril de 2009.

A LA CIUDADANÍA, A LAS ORGANIZACIONES DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS Y A LOS GRUPOS AMBIENTALISTAS:
Los afectados y afectadas por los proyectos de presas: La Parota en Acapulco, Guerrero; Paso de la Reyna en la Costa de Oaxaca; El Zapotillo en los Altos de Jalisco y Arcediano en Guadalajara; y los desplazados por la presa El Cajón, Nayarit; integrados en el Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER) hacemos un llamado a adherirse al *Manifiesto "En Defensa de Nuestras Tierras, el Territorio y el Agua"*, el cual, con fecha 19 de marzo de 2009 dirigimos a Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de México, mismo que entregamos en la Residencia Oficial de Los Pinos.
Con fundamento en nuestras garantías constitucionales pedimos al Presidente Calderón señale fecha, hora y lugar para celebrar una audiencia en la que expongamos las legítimas razones por las cuales expresamos el derecho a defender y seguir habitando las tierras que pretenden arrebatarnos para ejecutar los citados proyectos de presas hidroeléctricas y de usos múltiples.
Manifestamos el rechazo al despojo y a la apropiación de las riquezas y recursos de los pueblos para beneficio privado. Denunciamos que las empresas paraestatales Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) desde que llegaron a pueblos y comunidades violaron sistemáticamente nuestros derechos y han roto el tejido social.
Demostramos que tenemos juicios ganados que impiden a dichas empresas iniciar cualquier trabajo relacionado con la construcción de las presas por no contar con la anuencia de los Núcleos Agrarios y las poblaciones. Sin embargo la amenaza del desplazamiento pesa como un fardo sobre todos y cada uno de los campesinos y campesinas.
Manifestamos que en México la capacitad instalada de energía rebasa en 48% la demanda actual y que tenemos propuestas sobre otras opciones comenzando con una adecuada eficiencia energética. De la misma manera tenemos propuestas integrales en materia de agua que no implican la construcción de más represas. Luchamos por un verdadero desarrollo que tome en cuenta la vida y la integridad de los pueblos y que se base en el derecho y la justicia. Mantenemos la resistencia tan firme como hace cinco y seis años cuando iniciamos la defensa de nuestras tierras, el territorio y el agua contra el despojo.
EXIGIMOS LA CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LOS PROYECTOS DE PRESAS: LA PAROTA, PASO DE LA REYNA, EL ZAPOTILLO Y ARCEDIANO, ASÍ COMO EL

CUMPLIMIENTO DE PAGO JUSTO Y DIGNO A LOS DESPLAZADOS POR LA PRESA EL CAJÓN. ¡LA TIERRA NO SE VENDE!
CONSEJO DE EJIDOS Y COMUNIDADES OPOSITORES A LA PRESA LA PAROTA (CECOP), CONSEJO DE PUEBLOS UNIDOS POR LA DEFENSA DEL RÍO VERDE (COPUDEVER), COMITÉ SALVEMOS TEMACA, ACASICO Y PALMAREJO, COMITÉ DE RESISTENCIA CONTRA LA PRESA DE ARCEDIANO, AFECTADOS POR LA PRESA HIDROELÉCTRICA EL CAJÓN

VOCAL: EL EJÉRCITO FEDERAL SITIA LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL PANIXTLAHUACA, JUQUILA, OAXACA.

En Oaxaca, la represión, la persecución y el hostigamiento contra las comunidades indígenas que luchan por su autonomía y por la defensa de sus usos y costumbres y territorio ancestral sigue ocurriendo de manera impune, por parte del mal gobierno del asesino Ulises Ruiz. Además, con el apoyo incondicional del mal gobierno federal a cargo del vendepatrias Felipe Calderón.
El 23 de abril de 2009, a partir de las nueve de la mañana, 15 camiones tipo *torton* llenos de soldados armados y encapuchados del ejército federal arribaron y sitiaron la comunidad indígena chatina de San Miguel Panixtlahuaca, distrito de Juquila, en la costa de Oaxaca. El informe que nos envían pobladores de esta comunidad indígena es que los soldados sitiaron con retenes la comunidad no dejando entrar ni salir a nadie y además empezaron a catear las casas de los pobladores en busca de armas, aunque además robaron dinero y amedrentaron a una población indígena indiscriminadamente si eran hombres, mujeres, ancianos y niños.
El operativo que supuestamente era para desarmar a la población, está basada en una ley federal que es la de *control de armas de fuego y explosivos* que, como muchas otras leyes del ámbito federal y estatal, es violatoria de la **autonomía** de los pueblos indígenas de Oaxaca y México. Además mientras las armas en las manos de policías y ejércitos escupen odio y simbolizan el crimen, la opresión y la impunidad, las armas en las manos de las comunidades indígenas son un instrumento de trabajo más para poder llevar a sus hogares un poco de carne de cacería para su supervivencia.
Denunciamos esta irrupción del ejército en San Miguel Panixtlahuaca como parte de la represión que los malos gobiernos federal y estatal siguen lanzando contra las comunidades, las personas y las organizaciones que se levantaron en 2006 en contra del mal gobierno del asesino Ulises Ruiz porque esta comunidad tuvo una participación destacada en el 2006, año cuando empezó el levantamiento de los pueblos de Oaxaca.
También esta incursión del ejército tiene que ver con un proceso de militarización que el mal gobierno está desatando en la zona de los pueblos chatinos de la costa oaxaqueña por la poderosa oposición que ha encontrado entre estos pueblos la construcción del proyecto gubernamental y privado llamado sistema hidráulico de usos Múltiples "Paso de la Reina" el cual consta de tres grandes presas que habrían de surtir de electricidad y agua a los megaproyectos que el mal gobierno y el capital transnacional impulsan en el territorio oaxaqueño, principalmente en el territorio de los pueblos indígenas de Oaxaca, como el megaproyecto eólico del Istmo de Tehuantepec, el megaproyecto minero de Valles Centrales, mixteca y sierra sur, el megaproyecto transístmico del Istmo de Tehuantepec, el megaproyecto carretero que afecta a todo el estado pero que hoy pretende invadir los Valles Centrales en el llamado *"corredor libramiento sur"*.
Por todo lo anterior, exigimos un alto a las agresiones al pueblo chatino de San Miguel Panixtlahuaca, y a todas las comunidades que luchan y resisten en la defensa de su autonomía y contra el mal gobierno de oligarcas y criminales que hoy nos malgobiernan en Oaxaca y México.

¡FUERA EJÉRCITO DE SAN MIGUEL PANIXTLAHUACA, JUQUILA, OAXACA!
¡ALTO A LA MILITARIZACIÓN DE LOS TERRITORIOS INDÍGENAS DEL PAÍS!
¡VIVA LA AUTONOMÍA DE LOS PUEBLOS DE OAXACA!
¡FUERA ULISES RUIZ ASESINO! ¡LA APPO VIVE LA LUCHA SIGUE!
FRATERNALMENTE: ***VOCES OAXAQUEÑAS CONSTRUYENDO AUTONOMÍA Y LIBERTAD***, Oaxaca de Magón, Ciudad de la resistencia a 23 de abril de 2009

NO AL CEMENTERIO TÓXICO EN ZIMAPÁN



A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES
AL PUEBLO DE MÉXICO
De todos los pueblos que conformamos el estado de Hidalgo somos el pueblo que siempre ha sido relegado y ha sido obligado a escuchar y a obedecer, solo por ser de origen indígena, hemos sido obligados a aceptar las imposiciones desde el aparato de gobierno, el cual siempre ha dejado a nuestro pueblo en el olvido y hoy que se acuerdan de él es para enterrarle en el vientre millones de toneladas de residuos peligrosos.
Han hecho de la tierra, nuestra herencia, un lugar sin suelo fijo, no quieren que nuestro paso deje huella en la historia de los pueblos indígenas, en cambio nos ofrecen un cementerio tóxico dónde enterrar la desvergüenza de su complicidad.
Nuestro pueblo es minero y con ello carga hoy con enfermedades como cáncer, arsenisismo y diabetes, todo ello debido a la contaminación de los mantos acuíferos causado por el proceso de flotación utilizado para separar los metales y la acumulación de los desechos en jales al aire libre y la liberación de partículas de plomo y otros metales pesados. Y ante todo esto, tanto la SEMARNAT como el INE han callado durante generaciones, siendo parte del problema cuando deberían ser la solución.
La legislación en México sobre Protección al Medio Ambiente es inversamente proporcional a la protección a la Inversión Privada, esto es, que entre mayores sean los intereses económicos seguirán sucediendo más casos como el de Guadalcázar, como el de Ramos Arizpe o como el de Chiconautla, que a pesar de ser demostrados una y otra y otra vez el grave daño ambiental causado y que México protege a los burgueses depredadores, al burgués *vendepatrias* que se cree dueño del país y al burgués dueño del dinero, del poder y de la voluntad del *vendepatrias*, y todo ello no ha sido suficiente para generar una conciencia ambiental colectiva y hacer algo por nuestra Madre Tierra, por protegerla de sus violadores y ello conlleva a que se le siga ultrajando de las formas más viles y miserables.
1. El proyecto de Confinamiento se encuentra en medio del asentamiento de 18 comunidades, todas ellas de origen indígena, de la comunidad Hñahñu.
2. La medicina herbolaria es fundamental para mantener el equilibrio biológico-social de la comunidad, equilibrio que la SEMARNAT al otorgar el permiso de Construcción del Confinamiento rompió, y con ello, puede convertirse no solo en ecocida sino también en genocida ya que pone en peligro las formas básicas de protección a la salud de estas comunidades indígenas.
3. Al poniente del Confinamiento, existen aguas termales que alcanzan temperaturas de hasta 45°C, a menos de 1 km se da el nacimiento de estas aguas y se extienden hasta los 6 km donde existen grutas formadas por las corrientes de los manantiales, la comunidad que atesora estas aguas se llama Xajhá.
4. Existe una falla geológica conocida como *La Cabalgadura del Doctor*, miente BEFESA cuando dice que el epicentro de esta falla se localizó a 70 km del Confinamiento, cuando las grutas y las aguas termales evidencian que fue a 6 km.

5. A menos de 5 km se encuentra un banco de mármol, explotado por la comunidad del Puerto del Efe y mantiene a decenas de familias ya que han creado una cooperativa en la que las ganancias que obtienen de la venta del mármol para la fabricación de alimento para aves y la fabricación de pastas de dientes se reparte solamente entre ellos y por el proyecto de muerte del Confinamiento se ve amenazada esta fuente de trabajo, cabe preguntarse si es más viable poner un Confinamiento con 40 empleos y perder una fuente que genera cientos. Además de esta fuente existen 18 más en el municipio.
6. Existe a un lado del vaso de Confinamiento el paso de torres de electrificación de alta tensión de la presa Hidroeléctrica Fernando Iriart misma que está a 4 km, de la cual se explota la captura de pescado que se vende en la Cd. De México y significa la manutención de decenas de familias.
7. A 5 km del Confinamiento se encuentra el manantial Infiernillo, del cual el gobierno de Querétaro pretende sacar a través del proyecto Acueducto II 1,500 lps. En los días pasados salen publicaciones de que las empresas contratadas para este proyecto encabezándolas una filial de BEFESA se equivocaron en los cálculos y dejaron ver las intensiones de llevar agua del Rio Moctezuma.
8. Días antes de que se aprobara el proyecto se modifica la NOM-055 de SEMARNAT modificación que lejos de proteger al medio ambiente y signifique un avance en la protección legal de la tierra, así como de la salud de los seres humanos, nos quedamos con un dejo de tristeza de que para quienes tomaron esta decisión no se tiene la certeza de en qué calidad tienen a las personas que quedan excluidas en el cambio de 25 a 5 km, distancia respecto a la población más cercana mayor a 1000 habitantes proyectada al 2010, tal parece que las tendrán como *conejillos de indias,* dicha modificación *ad hoc* permitió que el proyecto se ajustara a la perfección en la distribución del núcleo urbano de Zimapán y que no aplicaría si no existiese las condiciones orográficas del lugar.
9. El Gobierno Municipal y el Gobierno Estatal se han convertido en defensores férreos del proyecto, como si éste fuera de ellos, al grado de firmar un acuerdo entre estos dos y la empresa para apoyar la construcción del Confinamiento, así como de dar un clima favorable de negociación.
10. En el Confinamiento autorizado para el Municipio de Chapantongo, también en el estado de Hidalgo, la consulta ciudadana efectuada por el Gobierno Municipal permitió que el proyecto de Muerte se detuviera, aun así siguen en pie de lucha porque no se reviva dicho proyecto. En al caso de Zimapán jamás se efectuó consulta ciudadana alguna.
11. *BEFESA* contrató una empresa para realizar los estudios de impacto ambiental, estudio que fue aceptado por SEMARNAT sin prestarlo a una mínima revisión siquiera.
12. *BEFESA* enfrenta demandas por su mal manejo del Confinamiento de Nerva, en Huelva, España donde se supone debería tener un mayor compromiso social, aun así vierte sus residuos al caudal del Rio Tinto, en Zimapán tenemos el Rio Moctezuma a 6 km aprox. Y desemboca en el Golfo de México.
13. El Gobierno del estado en su afán proteccionista ha violado las garantías individuales y los derechos humanos de las personas que habitamos Zimapán, razón por la cual ha mandado numerosos envolvimientos de Fuerza Represiva (ellos le llaman *Fuerza de Tarea*) que ha derivado en la represión física, sicológica, moral, etc. El más grande y evidente de ellos sucedió el 2 de Diciembre donde se detuvo sin orden de aprehensión a 44 personas y se golpeó sin miramiento alguno a niños, mujeres y adultos mayores, acto por el cual se demandó el abuso de autoridad en que incurrió, ante la PGR.
14. No es posible que México siga escondiendo los problemas y postergando las verdaderas soluciones, crear Confinamientos no resuelve la problemática global de la industria contaminante.
15. Se habla de un Estado de Derecho como un lugar o como un marco de referencia, se deja a un lado que es un conjunto de leyes que deben normar los actos de los Gobernantes, y aún así ellos las han pisoteado, una a una y todas juntas,
Culpables hay muchos, sirva de ejemplo la gestión de Ricardo Juárez Palacios en la DGIRA, persona que acumula 19 demandas tanto ciudadanas como de grupos ambientales y científicos, por la cantidad de irregularidades que marco su gestión.
El titular del INE Adrián Fernández Bremauntz, en días recientes hace declaraciones en torno del proyecto del Confinamiento, declarándolo viable, para nosotros son inviables sus declaraciones pues únicamente se basa en argumentos generales y no sabe de las características específicas de la comunidad.
Sin embargo ello no quiere decir que se quiera solamente culpables para ser objeto de escarnio y crítica superficial, y con ello dejar a un lado el problema de fondo: la justicia ambiental.
Las preguntas serían: ¿Es justo que Hidalgo pague la indemnización de un Confinamiento que autorizó en primera instancia la Ex Alcaldesa de Zimapán y la SEMARNAT, sin escuchar las quejas, inconformidades y argumentos de la población que nos hemos venido manifestando? ¿El juicio nuevamente va a ser bajo criterios comerciales únicamente para ver si se han lesionado los intereses de la empresa? ¿Nuevamente se va a dar prioridad a la Protección de la Inversión Privada por encima de la protección de la Salud de los Seres Humanos y del Medio Ambiente? ¿Qué clase de decisión tomo la SEMARNAT en su momento y en qué legislación se basó para hacerlo? ¿Las decisiones del gobierno federal son incuestionables para el gobierno estatal? Pende una gran indemnización de por medio.
El mensaje al gobierno estatal de Hidalgo por parte del gobierno federal ha sido claro con el caso Guadalcazar: Si una Comunidad, Municipio o Estado se oponen mediante recursos legales para detener u obstaculizar una decisión del gobierno federal deberán asumir el costo. Y en ese sentido van las declaraciones de los funcionarios de la SEMARNAT para avanzar en el entreguismo, según declaraciones del Delegado Federal en Hidalgo de la SEMARNAT Leonel Lozano Domínguez, el cual dice: *"solo porque un grupo de inconformes diga que no la quiere, pues estaría violando la ley y el derecho de terceros, la empresa podría demandar al Estado mexicano por daños patrimoniales y el asunto se llevaría a una corte internacional, sería muy probable que ganaran porque han gastado mucho en el proyecto y no hay razones para cerrarla".* Declaración publicada en la revista *Vía Libre* con fecha de 21 de octubre de 2007.
Ayudemos a que sea del conocimiento del mundo y que se cuestione al gobierno mexicano por las graves violaciones a nuestras garantías individuales, derechos humanos, derecho a la salud, las violaciones a los Convenios Internacionales, al Convenio 169 de la OIT, a la Convención Internacional de los Derechos del Niño.
Desde el mes de Enero de 2009, fue electo, tras la anulación de la elección ordinaria, un concejo municipal por el Congreso del Estado de Hidalgo. Dicho concejo municipal ha argumentado estar del lado de la población pero, la pasividad con la que está desarrollando su gestión deja mucho que desear.
La anterior administración municipal otorgó ilegalmente el permiso de operación faltante, por 25 años, para que la empresa empezara a enterrar los desechos en el vertedero.
El actual concejo municipal ha declarado que *no puede* revocar tal permiso, pues, según argumento del presidente del concejo como de algunos regidores no tienen los sustentos legales para hacerlo, pero tal parece que se les olvida que la gestión municipal, así como también, las decisiones que emanen de los acuerdos del Cabildo son también Autónomos y cualquier intento de querer hacer creer a la población que no la tienen es tan solo seguirle el *juego* al gobierno federal y estatal en su imposición de querer poner en operación el Confinamiento a costa de lo que sea, aún si por ello tengan que llevarse la vida de muchos hermanos nuestros.
El gobierno federal y estatal argumentan tener a la Policía Federal Preventiva y la Policía Estatal Fuerza de Tarea para realizar operativos de prevención de la delincuencia pero lo único que vienen a hacer esos cuerpos de Seguridad Pública a Zimapán es a resguardar los camiones de transporte de residuos peligrosos que llegan a verter tales en el Confinamiento, ade-

más de amedrentar a la población con patrullajes de reconocimiento.
En los días pasados han entrado sigilosamente los camiones que transportan los desechos, lo han hecho bajo el ocultamiento y la complicidad de los integrantes del concejo. En estos últimos días se ha hecho más intensa la entrada de camiones y el resguardo de los mismos a cargo de la Policía Federal también se ha intensificado pues lo hacen con cerca de 100 por cada entrada al municipio de 2 o 3 camiones.
El fin no justifica los medios, la gestión medioambiental de los residuos peligrosos no se soluciona con la creación de confinamientos, en el caso de Zimapán los medios están justificando el fin, aún cuando Zimapán no goza del desarrollo tecnológico que necesita de lugares de disposición final.
No estamos dispuestos a guardar silencio ante la depredación, la impunidad y la barbarie.
No estamos dispuestos a colaborar ni con la codicia, ni con la cobardía, ni con la complicidad, ni mucho menos con el olvido.
Pedimos la unidad de todo el pueblo de México para solidarse en la demanda del pueblo de Zimapán de la salida inmediata de la PFP de Zimapán, así como también, al concejo municipal para que revoque el permiso de operación otorgado a la empresa BEFESA y emita el Cancelamiento Definitivo del Proyecto de Muerte del Confinamiento.

LA TIERRA ES DE QUIEN LA TRABAJA, NO DE QUIEN LA CONTAMINA
¡FUERA *BEFESA* DE ZIMAPAN!

ULISES RUIZ PREPARA ATAQUE CONTRA COMUNIDADES DE SAN JOSÉ DEL PROGRESO



Ante el fracaso del comisariado de bienes comunales, Quintín Vásquez Rosario y el presidente municipal Venancio Oscar Martínez Rivera, del municipio de San José Del Progreso Ocotlán, de convencer a las comunidades de entregar sus tierras a la empresa minera canadiense *Cuzcatlán-Intrepid Mines*, están reuniendo a un puñado de gente armada, llamando a una supuesta marcha hacia la mina que se encuentra resguardada por hombres, mujeres y niños de las comunidades del Valle de Ocotlán, con la intención de desalojarlos de manera violenta y justificar la intervención directa de las fuerzas represivas de Ulises Ruiz, en estos días en que el pueblo celebra la semana santa.
Esta acción está siendo organizada por el delegado de gobierno de la región y de la Secretaría de Gobierno del estado.
Con un baño de sangre el gobierno pretende imponer los intereses de las empresas mineras, en contra de la voluntad y decisión de los pueblos que saben de los daños ambientales que significa la instalación de las mineras en sus comunidades.
Ante esto, responsabilizamos a Ulises Ruiz Ortiz de los hechos que puedan suscitarse en los próximos días en la mina de San José del Progreso y llamamos a las organizaciones y personas de buen corazón, de México y el mundo, a manifestar su repudio a estos nuevos atentados del criminal gobierno de Oaxaca.
Pedimos a todos estar alertas ante cualquier represión que suframos.

¡POR LA VIDA, DEFENDAMOS A NUESTRA MADRE TIERRA!
COORDINADORA EN DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES Y DE NUESTRA MADRE TIERRA DEL VALLE DE OCOTLÁN, COMITÉ DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL PUEBLO
San José del Progreso, Ocotlán, Oaxaca a 8 de abril del 2009.

1° de Mayo
Anticapitalista y contra el Estado

POR UN PRIMERO DE MAYO MUY OTRO

Para este primero de mayo, día internacional de los trabajadores, la situación económica, política y social se encuentra agravada sustancialmente y en camino de una profundización aun mayor debido a la crisis mundial del capitalismo, del imperialismo, del modo de producción basado en la explotación del trabajo asalariado, de la acumulación de la riqueza en unos cuantos que poseen los medios de la producción y el capital financiero dedicado a la especulación.
En los periodos de crisis el capitalismo se vuelve todavía más agresivo, pasando el costo al proletariado.
Los multimillonarios rescates de los bancos, inmobiliarias, armadoras de automóviles, la industria y los servicios, se apoyan en los fondos públicos, dinero que les entregan a los explotadores en detrimento del gasto social, haciendo con ello un ejercicio perverso del poder, les quitan el dinero a los trabajadores y al pueblo mediante la plusvalía y los impuestos, y se los dan a los grandes empresarios de las transnacionales y locales para que sigan explotando.
Los monopolios están arrojando a la calle al proletariado y cerrando miles de medianas y pequeñas empresas.
La Organización Internacional del Trabajo (OIT) reconoce que el aumento de desempleados será espectacular, aumentando en 50 millones sus filas.
"El número de trabajadores pobres, es decir, personas que no ganan lo suficiente para mantenerse a sí mismas y a sus familias por encima del umbral de la pobreza de dos dólares (28 pesos) al día de ingreso por persona, puede aumentar hasta alcanzar un total de 1 400 millones, lo cual representaría a casi la mitad (45 %) de los trabajadores del mundo".
La crisis puede devenir en una salida revolucionaria, de intensificación de la lucha de clases o en un periodo de reacción como el fascismo que siguió a la crisis de 1929, de desmovilización de la clase obrera.
Los imperialistas y sus ideólogos pretenden restaurar el capitalismo, pero nos queda claro que la crisis actual es la manifestación de contradicciones insalvables en el modo de producción, y que por todas sus características es una crisis de sobreproducción y de sobre acumulación que abarca al conjunto del sistema capitalista en el mundo.
Es el momento de que los trabajadores de la ciudad, el campo y el mar, la clase obrera mundial, ponga en el banquillo de los acusados al capitalismo, es el momento de la unidad nacional e internacional de los trabajadores, para virar y elevar la lucha, por acabar con el sistema de explotación y opresión, tomar en sus manos los medios de la producción económica y formar un nuevo gobierno de todo el pueblo bajo la dirección de la clase obrera.

¡VIVA EN LA MEMORIA DE LOS TRABAJADORES EL EJEMPLO DE LUCHA DE LOS MARTIRES DE CHICAGO!

¡POR LA UNIDAD COMBATIVA, ANTICAPITALISTA Y DE IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES¡
¡VIVA LA LUCHA INTERNACIONAL DE LA CLASE OBRERA POR SU EMANCIPACIÒN¡
SECTOR NACIONAL DE TRABAJADOR@S DE LA CIUDAD, EL CAMPO Y EL MAR DE LA OTRA CAMPAÑA

NUEVO ATAQUE CONTRA LA ESCUELA DE LOMAS DEL POLEO, PERPETRADO POR LOS ASESINOS HERMANOS ZARAGOZA.

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS:

El 19 de abril, varios sujetos de entre los cuales se identificó a Salomé Ubalda (quién trabaja para Pedro y Jorge Zaragoza), entraron a robar a la Escuela Alfredo Nava Sahagún que se localiza en la colonia Lomas el Poleo. El pasado 4 de abril habían destrozado una ventana y se llevaron parte de material escolar que había sido donado por grupos de apoyo en El Paso Texas para las niñas y niños de Lomas del Poleo. El domingo 19 de abril se llevaron una ventana que arrancaron de la dirección y en el patio dejaron tiradas las computadoras y una copiadora que intentaron llevarse, pero al verse descubiertos por algunos vecinos de la colonia los ladrones huyeron y salieron por una de las puertas controladas por guardias, armados y sin registro. Los únicos accesos a la colonia son dos puertas de fierro, custodiadas por hombres al servicio de Pedro y Jorge Zaragoza Fuentes, que registran todos los movimientos de la gente que entra y sale de la colonia y con la ayuda de perros de peleas amedrentan a quienes intentan acercarse a la puerta.

Dos pobladores de Lomas del Poleo, hablaron a la policía, para denunciar a los rateros, de rato acudieron dos patrullas de policías y miembros del Ejército, pero al llegar a la puerta de *"control"* se detuvieron a *"platicar"* con los guardias y a los pocos minutos se retiraron sin tomar en cuenta las denuncias de l@s habitantes de la colonia.

Después de que Pedro Zaragoza mandó cercar la colonia con postes de concreto y alambres de púas, l@s habitantes de Lomas el Poleo han sido constantemente agredidos, les han destruido sus viviendas y los guardias al servicio de Pedro y Jorge Zaragoza han intentado por todos los medios destruir la Escuela Primaria que los pobladores de esa colonia construyeron hace más de 20 años.

Toda la impunidad con la que han actuado éstos empresarios ha sido permitida por el gobernador del estado y por el presidente municipal de Ciudad Juárez.

¡YA BASTA! ¡ALTO AL ACOSO Y HOSTIGAMIENTO EN CONTRA DE L@S HABITANTES DE LOMAS DEL POLEO!

NO A LA REPRESIÓN EN EL CCH AZCAPOTZALCO. LIBERTAD A LOS ESTUDIANTES DETENIDOS.



A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

El día 23 de abril, haciendo uso de nuestro derecho como estudiantes y como Consejo General de Representantes (CGR) de contar con un cubículo estudiantil decidimos hacer uso del salón B-5, para continuar la organización y la lucha en contra de la imposición de la Reforma al Bachillerato. La toma del espacio académico fue respaldada por la comunidad estudiantil, pues además se trata de un salón cuyo uso académico es mínimo.

Desde que la comunidad hace suyo el espacio, las autoridades amenazaron con levantar actas administrativas, lo cual fue denunciado y condenado. Para la defensa del espacio, organizamos guardias nocturnas de compañeros, y fueron las autoridades universitarias del plantel Azcapotzalco quienes encabezados por el Director llegaron cual viles porros a provocar y agredir a los compañeros con gritos y golpes a mujeres y hombres, en medio de sus agresiones un tubo fue lanzado golpeando al Director, quien exclamó: "*se los va a cargar la chingada, los vamos a expulsar de la UNAM "*

Después de esta vil agresión de las autoridades, los compañeros pudieron haber huido del plantel, pero se mantuvieron para defender el acuerdo de la comunidad de sostener el espacio para la organización estudiantil. Posteriormente, las autoridades regresaron nuevamente apoyándose con gente extraña al CCH, es decir, más porros y policía vestida de civil, la cual violando la autonomía universitaria sacó a golpes y empujones a nuestros compañeros para luego llevarlos a la agencia 40 del Ministerio Público, tratándolos así como si fueran delincuentes pues están acusados de agresión y demás *"que resulte"*.

Las autoridades de inmediato iniciaron una campaña de desprestigio al movimiento, han televisado que golpeadores se metieron al plantel e hirieron al director.

Nosotros sostenemos que: No puede llamarse agresor a quien se defendió. Están acostumbrados a que cuando agrede el que tiene el poder, debemos agachar la cabeza y recibir el golpe, pero cuando el pueblo, los estudiantes responden a la agresión, a su violencia reaccionaria, nos acusan de agresores, delincuentes y porros y por si fuera poco, nos llevan al Ministerio Público con la clara intensión de encarcelarnos. Esta es en realidad la justicia burguesa, la ley reaccionaria; en la lógica del poderoso el débil debe agachar la cabeza.

Es fundamental en consecuencia, exigir la liberación inmediata e incondicional de los compañeros, muchos de ellos representantes de nuestro CGR. El director fue el agresor, él fue quien actuó como lo que es, el porro y provocador mayor de la escuela. Se siente dueño del plantel y éste no es su propiedad. La comunidad estudiantil, su movimiento y sus representantes tienen el derecho de contar con un espacio para analizar, discutir y organizarnos, para realizar actividades políticas y culturales; cine-debate, charlas, círculos de estudios, conciertos, conferencias, talleres, etc.

Los estudiantes fuimos los agredidos, la provocación y agresión la propiciaron los directivos del plantel, representantes del porro mayor, el Rector José Narro debido a que los del CCH Azcapotzalco estamos jugando un papel de vanguardia en la lucha contra la imposición de la Reforma al Bachillerato, hemos encabezado las marchas estudiantiles del 26 de marzo y el 20 de abril y contamos con un gran apoyo de estudiantes y maestros en nuestra escuela. Ese es su enojo, su objetivo es desmembrar y aplastar al movimiento, pero no lo van a lograr, al contrario, su agresión nos va servir para acrecentar nuestro coraje y nuestra decisión de luchar contra todas sus políticas educativas dictadas por el imperialismo y en contra de todo su autoritarismo impulsado a través de autoridades déspotas y serviles y del porrismo que están implementando cada vez más en todas las escuelas.

La lucha en el CCH Azcapotzalco continua, la lucha en toda la UNAM viene organizándose y hoy como hace 10 años que inició la huelga estudiantil dirigida por el CGH, cerraremos la escuela si no liberan a los compañeros y si continúan tratando de imponer su nefasta reforma. No toleraremos el amedrentamiento del movimiento a través de levantamiento de actas administrativas a los integrantes del CGR, a los activistas, a los estudiantes de otras escuelas que nos apoyen, etc.

¡LIBERTAD INMEDIATA E INCONDICIONAL PARA LOS ESTUDIANTES DETENIDOS DEL CCH AZCAPOTZALCO O TOMAREMOS EL PLANTEL!
¡JUSTICIA PARA NUESTROS COMPAÑEROS AGREDIDOS!
¡NO MÁS REPRESALIAS POR MOTIVOS POLÍTICOS!
¡ABAJO LA REFORMA DE BACHILLERATO!

ESTUDIANTES DEL IPN CONTRA SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO

ESTO ENTIENDE EL ESTADO

NO PORROS

POR LIBERTAD DE EXPRESION

AL PUEBLO DE MÉXICO.
A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES.
A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DEL IPN.

Por medio de este comunicado y en base a los acuerdos tomados en la asamblea de la Coordinadora de Vocacionales del día jueves 16 de abril, se informa que se llevara a cabo una jornada de brigaderos informativos en las distintas vocacionales durante los próximos días, con el fin de informar a la comunidad estudiantil acerca del Sistema Nacional de Bachillerato. Así mismo, hacemos un llamado a las distintas organizaciones sociales a sumarse a esta lucha, pues la educación pública se encuentra en una situación alarmante y compete al pueblo defenderla de reformas que están destinadas a satisfacer los intereses de solo unos cuantos, formando estudiantes incapaces de criticar la problemática que los rodea, generando profesionistas con un grado de conocimientos mediocre y capacidad de análisis muy limitada; así mismo expresamos nuestro apoyo y simpatía con la lucha de los trabajadores, y nos pronunciamos en contra de las reformas de estado y en especial denunciamos el repudio total a la lay del ISSSTE y la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE).

Llamamos a las organizaciones sociales y responsabilizamos a los partidos políticos, al director general del IPN José Enrique Villa Rivera y demás autoridad Politécnica, al Presidente de la república Felipe Calderón Hinojosa, Javier Hidalgo diputado federal y Dirigente de la Organización Democrática de Estudiantes Técnicos (ODET), organización notablemente porril, al jefe de gobierno capitalino Marcelo Ebrard Casaubon y al secretario de seguridad pública del Distrito Federal, Manuel Mondragón y Kalb, de un posible abuso policiaco, presencia intimidatoria de porros y cualquier acto represivo en contra de las actividades que efectuara la Coordinadora de Vocacionales.

COMBATIVAMENTE: ***COORDINACIÓN DE VOCACIONALES Y ESCUELAS SUPERIORES DEL IPN***

VECINOS DE AZCAPOTZALCO LUCHAN CONTRA DAÑOS A LA SALUD POR CONTAMINACIÓN DE EX REFINERÍA.



Más de 50 años de operación de la Refinería 18 de Marzo ocasionó un alto nivel de contaminación en la tierra y los mantos freáticos.

Más de 50 años de operación de la Refinería 18 de Marzo ocasionó un alto nivel de contaminación de la tierra y los mantos freáticos.

De análisis realizados por especialistas, resultó que *"la UNAM ha descubierto tres contenedores de tetraetilio de plomo, altamente cancerígeno, y un área de terreno afectado con benceno puro en un nivel 100 veces más alto que lo permitido por la Norma Oficial Mexicana".* También se encontraron *"grandes concentraciones de gas metano, altamente explosivo a partir de una profundidad de cuatro metros…" "El nivel de contaminación de suelo y agua subterránea por hidrocarburos en el interior de la ex Refinería 18 de Marzo es tal que,* ***en caso de aplicar la tecnología adecuada*** *de limpieza del predio, tardaría del orden de* ***10 a 20 años****".* De acuerdo con estudios preliminares de contaminación del subsuelo en el sitio, se requiere remediar **70 hectáreas**, **a 9 metros de profundidad**, para eliminar los hidrocarburos y controlar la emisión de gases peligrosos (Reforma, 10 diciembre 2007).



Desde que se cerró la Refinería, en 1991, Pemex, el gobierno federal y el del DF, se comprometieron a remediar el suelo y hacer ahí un parque ecológico, como forma de resarcir los daños causados por la refinería a los vecinos. Pero es hasta abril de 2009 que se inician estos trabajos, con la intención de hacer coincidir la inauguración de dicho parque con la celebración del *bicentenario de la guerra de independencia*.

En cuanto comenzaron las excavaciones para *"remediar el suelo"*, los vecinos comenzaron a sentir una serie de síntomas ocasionados por los gases, vapores, partículas y polvos tóxicos, que emanan de ahí. Dolor de cabeza, mareo, nausea, vómito, diarrea, irritación de garganta, piel y ojos, asfixia, alergias, crisis asmáticas. Reportando en los primeros días, por lo menos 50 casos de personas con afectaciones en la salud, principalmente niños y ancianos.

Los vecinos de los pueblos, barrios y colonias vecinas a la ex refinería (Plenitud, Santa Lucía, Santa Apolonia, Santa Cruz, Ángel Zimbrón, Santiago Ahuizotla, San Miguel Amantla) reclamaron al gobierno del DF intervenir y hacer comparecer al gobierno federal y a Pemex para dar solución a este problema y tomar medidas inmediatas para impedir que se siga afectando la salud de los vecinos. De manera autónoma, los vecinos constituyeron una **Asamblea Popular Ciudadana**, independiente de los partidos políticos, pues no están dispuestos a permitir que a este problema se le dé un uso electorero.

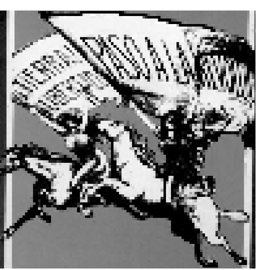
Los vecinos demandan que estas obras se suspendan hasta que se instalen sistemas de monitoreo atmosférico que garanticen tener la información de qué gases se están emitiendo y su grado de contaminación y que se utilicen técnicas de control de emanaciones de gases, vapores y partículas tóxicas que eviten daños a la salud, además de que se implementen medidas efectivas de protección civil.

La primera reacción oficial fue decir *"no pasa nada"*, negando lo que para los vecinos es una realidad evidente que está dañando la salud de los más vulnerables. Esta actitud indolente y soberbia de los funcionarios del gobierno del DF, federal y Pemex indignó a los vecinos, por lo que comenzaron a movilizarse, obligando al gobierno a escucharlos y a tomar medidas que solucionen el problema.

Una de las tantas preguntas que están en el aire: *¿Cómo pretenden realizar en* ***diez meses*** *el trabajo de limpiar un terreno de más de 70 hectáreas, a una profundidad necesaria de no menos de 9 metros, para lo que, han dicho los expertos, se necesitarán de* ***10 a 20 años****?* ¿Al *"ahí se va"*? ¿Con la irresponsabilidad e indiferencia que caracteriza a los gobernantes? Al cabo, para ellos, es más importante inaugurar obras en fechas tan importantes como el *bicentenario*, que la salud de niños, mujeres y ancianos…

TODO PARA TODOS

(**RICARDO FLORES MAGÓN**, ***Regeneración***, N° 196, 18 de julio de 1914)



Creer que el rico tiene derecho a acumular en sus manos la riqueza es un absurdo. El rico no tiene derecho a poseer la tierra, porque la tierra no es obra de él, no la hizo con sus manos. La tierra debe ser, por lo mismo, propiedad de todos los seres humanos. Cualquier título que ampare para una persona la posesión de determinada porción de tierra, es un papel que ampara una iniquidad, porque priva a las demás personas del derecho de hacer uso de una cosa que a todos pertenece. La tierra es nuestra madre, la madre de todos los seres humanos, y, por lo mismo, ninguno de nosotros puede reclamarla toda para sí, con exclusión de los demás. Como una verdadera madre que es, toda ella es de todos sus hijos, los hombres. Y no vale alegar por los que poseen la tierra que la han comprado; el que la vendió, vendió una cosa que no era suya. Tampoco vale alegar que se adquirió en herencia; el que la legó en herencia legó una cosa que no le pertenecía, porque era de todos los seres humanos. Tampoco puede argüirse que se obtuvo en una guerra de conquista, pues sería tanto como justificar el crimen llamado *conquista*.

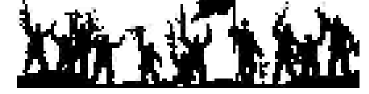
Nadie puede apropiarse las minas, las canteras, los bosques, los manantiales, porque todo eso forma parte integrante de la tierra, y por lo mismo, debe ser propiedad de todos los seres humanos.

Nadie puede aprovecharse con exclusión de los demás, de las casas, las máquinas, los ferrocarriles y demás medios de transportación, así como de los efectos de todas clases acumulados en bodegas, almacenes, trojes, etc., pues todo debe ser considerado como lo que es: el resultado del trabajo de las generaciones pasadas y de la presente, habiendo cooperado todos los seres humanos en la producción de esa riqueza que, por lo mismo, debe ser propiedad de todos sin excepción, tanto del ingeniero como del peón, tanto del astrónomo como del panadero, del artista y del sabio como del carpintero y del albañil. El ingeniero no puede alegar que él ha de obtener la mayor parte de los beneficios, porque sin sus cálculos matemáticos no habría sido posible tender los puentes, perforar los túneles, edificar las casas, etc., pues entonces, el trabajador manual podría alegar y con razón que sin sus brazos y su cerebro toda la ciencia del ingeniero habría sido impotente para llevar a cato las obras emprendidas, y el agricultor y el ganadero podrían decir al ingeniero que si ellos se hubieran rehusado a darle carne, legumbres, leche, huevos, etc., no habría podido hacer sus cálculos, y sin el sastre, el zapatero y el tejedor ni andaría vestido ni sus pies estarían confortablemente calzados.

Nadie puede reclamar privilegios exclusivos para sí por su cooperación en la producción de la riqueza social. Tan bueno y tan útil es el trabajo del ingeniero, del médico, del sabio y del artista, como el del peón, del albañil, del carpintero, del herrero, del tejedor, del minero, etc. Todos, pues, tienen el mismo derecho a gozar de la riqueza social que ahora se encuentra en poder de unos cuantos bandidos llamados *ricos* o *burgueses*.

Hagamos tabla rasa de burgueses, autoridades, soldados, polizontes y sacerdotes al mismo tiempo que expropiemos la riqueza social para hacerla propiedad de todos y la revolución habrá triunfado, hermanos desheredados. Pongamos en práctica los principios salvadores del *Manifiesto del 23 de septiembre de 1911*, compañeros de cadenas, y dejémonos de sacrificarnos por elevar a alguien a la presidencia de la República. Al que nos pida nuestro voto, contestémosle con un balazo.







La VOZ del Anáhuac, publicación de adherentes de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona y la Otra Campaña en Azcapotzalco. Espacio informativo libre, autónomo, solidario con las luchas de abajo y de izquierda; independiente del gobierno y de todos los partidos políticos.

Se puede *"bajar"* o leer en: ***http://laotrachilanga.blogspot.com/***,
y en: ***http://kehuelga.org/revistas/lavozdelanahuac/***

Envía, para su publicación en estas páginas, notas informativas, poemas, cuentos, testimonios, cartas, imágenes a los correos electrónicos:

vozanahuac@gmail.com, ***laotraazcapotzalco@yahoo.com.mx***
Alfredo Álvarez: ***chikinte@yahoo.com***;
Sergio Luna: ***caracolmusic@yahoo.com.mx***;
Luisa Gaspar: 53471978, ***kemapato@yahoo.com.mx***;
Miguel Gómez: 0445516114330, ***miguel_cenyaotl@yahoo.com.mx***;
Guillermo Palacios: 53942670, 0445534677786, ***guillerfz68@yahoo.com.mx***

INFÓRMATE EN LAS PÁGINAS DE LOS MEDIOS LIBRES









http://www.enlacezapatista.ezln.org.mx,
http://www.zeztainternacional.ezln.org.mx,
http://www.radioinsurgente.org, http://www.kehuelga.org,
http://www.vientos.info/cml,
http://www.rebelion.org, http://www.mexico.indymedia.org

EL MIEDO AL ROJO



(poema de **ALFREDO ARTEAGA**, El Marítimo N.138, enero 6 de 1906

ROJA ES SIEMPRE LA AURORA DE LOS SERENOS DÍAS;
ROJA, LA LLAMA VIRGEN QUE TODO PURIFICA
Y ROJAS SON LAS ROSAS ENCANTO DE LA VIDA,
Y SON ROJOS LOS LABIOS QUE AL AMOR NOS INVITAN.

¿POR QUÉ ENTONCES SE ESPANTA DE UNA ROJA BANDERA,
EL BURGUÉS, Y MALDICE, DESESPERADO, Y TIEMBLA,
AL VERLA QUE EN LOS AIRES GALLARDAMENTE ONDEA,
PRECURSOR ESTANDARTE DE LA CRUZADA NUEVA?

PORQUE EL BÚHO ES SINIESTRO Y PREFIERE LA NOCHE
PORQUE NO HAY INMUNDICIAS QUE LA LLAMA NO BORRE;
PORQUE AL PASTO Y NO A LAS ROSAS, TIENE EL ASNO AFICIONES;
EN FIN, PORQUE AL EUNUCO REPUGNAN LOS AMORES.

MÁS, SOBRE TODO, EL ROJO LO HACE SUDAR DE ANGUSTIA
PORQUE ROJA ES LA SANGRE DERRAMADA EN LA LUCHA.
¡SANGRE DE HÉROES CAÍDOS PARA ABRIRNOS LA RUTA;
TERROR DE ALMAS ESTÉRILES Y FRÍAS COMO TUMBAS!